



PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

SUMARIO:

PUBLICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL
SEGUNDO PERIODO VACACIONAL

CON FUNDAMENTO EN

Lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, y

FECHA: 19 DE DICIEMBRE, 2019.

CONSIDERANDO

Que en la Novena Sesión de Cabildo Extraordinario, celebrada en fecha dieciocho de diciembre dos mil diecinueve; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número siete, se tuvo a bien **aprobar el segundo periodo vacacional**; se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la Página Oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N,
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 5

AÑO 1, VOLUMEN 1, NÚMERO 31





CERTIFICACIÓN: PMC/SM/CC/339/2019
CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO.

El que suscribe C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, **CERTIFICO** que en el Libro Número Uno de Actas de Cabildo del período Constitucional 2019 - 2021, se encuentra asentada el acta 009E/2019, celebrada en fecha dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, con carácter extraordinaria, misma que contiene el acuerdo que a la letra dice:

2

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México 2019 - 2021; se disponen a celebrar la Novena Sesión de Cabildo Extraordinario; con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento por instrucción del Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México realiza el pase de lista de asistencia.

Ing. Tomás Suárez Juárez Presidente Municipal Constitucional	Presente
Lic. Areli Ochoa Chavarría Síndico Municipal	Presente
C. Roberto Montoya Jiménez Primer Regidor	Presente
C. Ana Jael Castillo Galicia Segunda Regidora	Presente
C. Salvador Kaulitz Perea Tercer Regidor	Presente
C. Sofía Florín Guzmán Cuarta Regidora	Presente
M.C.P. José Francisco Mora Rubio Quinto Regidor	Presente
C. Verónica Mejía Trujano Sexta Regidora	Presente
Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles Séptimo Regidor	Presente





L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin Octavo Regidor	Presente
C. Patsy Rojas Florín Novena Regidora	Presente
Lic. Diana Olivia Florín Crespo Décima Regidora	Presente

Se informa de la presencia de doce integrantes del Cabildo y derivado de ello la acreditación de Quórum legal. Desahogados los puntos uno, dos y tres se procede a la lectura del orden del día por el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento.

3

Desprendiéndose el siguiente acuerdo:

7. Autorización del segundo periodo vacacional.

El Presidente Municipal Constitucional explica a los integrantes del Cabildo que el C.P. José Alfredo Castillo Guzmán, Tesorero Municipal mediante oficio COCO/TM/OEI/298/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019 solicita sea autorizado el segundo periodo vacacional, de acuerdo a lo establecido en la Gaceta de Gobierno del 26 de diciembre de 2018, mismo que comprenderá del 20 de diciembre de 2019 al 6 de enero del 2020, para todo el personal que labora en este H. Ayuntamiento. Hace uso de la palabra el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento y solicita votación económica respecto al punto en referencia, e informa que ha sido aprobado por unanimidad de votos el segundo periodo vacacional, mismo que comprende del 20 de diciembre de 2019, al 6 de enero de 2020.

Agotados los puntos del orden del día el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar por clausurada la Sesión de Cabildo siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su legalidad todos los que en ella intervinieron.

La presente es extracto fiel de su original, que expido para los efectos a que haya lugar, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

Rúbrica

C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo

H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Areli Ochoa Chavarría
Síndico Municipal

C. Roberto Montoya Jiménez
Primer Regidor

C. Ana Jael Castillo Galicia
Segunda Regidora

C. Salvador Kaulitz Perea
Tercer Regidor

C. Sofía Florín Guzmán
Cuarta Regidora

M.C.P. José Francisco Mora Rubio
Quinto Regidor

C. Verónica Mejía Trujano
Sexta Regidora

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles
Séptimo Regidor

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin
Octavo Regidor

C. Patsy Rojas Florín
Novena Regidora

Lic. Diana Olivia Florín Crespo
Décima Regidora

4



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

